REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE MIRANDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 12/11/2024
Hora de Impresión: 9:09:42a. m.
Página 1 de 1

NÚMERO: 1800

Vencimiento: 60 días

Fecha: 08/11/2024

Dependencia: SECRETARIA GENERAL

Certifico disponibilidad por valor de $ 8,710,000

(OCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR
2.1.2.02.02.006.91134.16.03 1.2.1.0.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - (comunicación y trasnporte) - Administracion	ALCALDIA	8,710,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

Por concepto de: ADICION AL CONTRATO 1010-12-006-143-2024 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE DIFUSION DE LA INFORMACION A TRAVES DE LA COMUNICACION MOVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACION DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA.

Mileidy Palomino A.

Profesional Universitario-Código 219. Grado 01

ACTA DE ADICIÓN N°	**01**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°	1010-12-006-143-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA**
PROCESO N°	**PSMINC-1010-12-019-2024**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MIRANDA**
ALCALDE MUNICIPAL	**WALTER ZUÑIGA BARONA**
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda Cauca
CONTRATISTA	**ALFONSO ARSAYUZ CONU**
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	10.500.048 expedida en Miranda Cauca
DIRECCIÓN	Carrera 9 # 7 27
TELEFONO	3217743028
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN MÓVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MIRANDA (CAUCA)".
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($36.280.000) M/CTE
PLAZO	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
CDP N°	272 DEL 19 DE FEBRERO DE 2024
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	494 DEL 02 DE ABRIL DE 2024
POLIZAS	CCS-10006189- CCS-100029638

Entre los suscritos: el señor WALTER ZUÑIGA BARONA, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.712.018 expedida en Miranda (Cauca), en calidad de Alcalde, según Acta de Posesión suscrita en la Notaria Única de Miranda (Cauca) el día veintinueve (29) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), cargo para el cual tomó posesión el día primero (01) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), debidamente autorizado por el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades y funciones conferidas por la Ley 80 de 1993, demás normas concordantes y vigentes para celebrar contratos estatales, actuando en nombre y representación del Municipio de Miranda (Cauca), identificado con NIT. N° 891.500.841 - 6, quien para los efectos de la presente, se denominará, quien para los efectos del presente adicional se denomina **EL MUNICIPIO**, por una parte; el señor **ALFONSO ARSAYUZ CONU**, quien obra en nombre propio, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.500.048 expedida en Miranda Cauca, quien para los efectos del presente Adicional se denominará el **CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente adicional en valor al Contrato en mención, contenidas en las cláusulas que a continuación se exponen, previa las siguientes consideraciones: **1)** el día dos (02) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se suscribió el Contrato De Prestación De Servicios N° 1010-12-006-143-2024, en la plataforma del Secop II, bajo el objeto: PRESTAR EL

SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN MÓVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MIRANDA (CAUCA); como resultado del proceso de selección de Mínima Cuantía PSMINC-1010-12-019-2024. **2)** Que, el día ocho (08) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).se suscribió el acta de inicio donde se proyectó como fecha prevista de terminación el día 30 de diciembre de 2024.**3)** Que de acuerdo al acta de justificación No 01 emanada por el supervisor del contrato (Anexa), argumentando la necesidad de hacer una adición en valor **OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($8.701.500)**, que corresponde aproximadamente al 24% del valor inicial del contrato, necesidad de seguir difundiendo la información de la administración y así cumplir con el propósito con el que se celebró el contrato en mención; igualmente, se resalta que no hay el tiempo suficiente para llevar a cabo otro proceso de selección, que en este caso sería de Mínima Cuantía porque el contrato se está quedando sin presupuesto **4).** Esta justificación se ejecutará conforme a lo descrito en el documento acta de Justificación N° 01, que hace parte integral de la presente adición. **5).** Que el plazo del contrato está vigente.**6).** Que, una vez revisado el contrato mencionado y ante la necesidad planteada, el ordenador del gasto autorizó la apropiación de los recursos económicos. **7).** Que el municipio cuenta con la disponibilidad presupuestal según certificado Presupuestal Nº 1800 del 08 de noviembre de 2024, expedido por la Secretaría Financiera del Municipio para atender el gasto, anexo al presente adicional, puesto que una de las funciones del Alcalde Municipal, es propender por la buena marcha de la Administración Municipal y atender de forma eficaz y eficiente los servicios y recursos económicos a cargo del municipio. **8).** Que, como consecuencia de lo expuesto, las partes del común acuerdo suscriben la presente adición, en valor, el cual se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERA- MODIFICAR:** Al contrato principal las Cláusulas: tres – valor , cláusula seis y la clausura ocho - Garantía del contrato en mención. **SEGUNDA-ADICIONAR:** A la cláusula Tercera- Valor del Contrato, para todos los objetos legales y contractuales, el valor de la presente adición es la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($8.701.500),** en consecuencia, el valor total del contrato es la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($44.981.500). **TERCERA-ADICIONAR:** A la Cláusula ocho - Garantía del contrato. **CUARTA-ADICIONAR:** A la Cláusula Sexta- Aprobación Presupuestal, el presente adicional estará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 1800 del 08 de noviembre de 2024, conforme a continuación se describe RUBRO: 2.1.2.02.02.006.91134.16.03.1.2.1.0.00, NOMBRE: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua- (comunicación y transporte) – Administración. VALOR: $8.710.000. CONCEPTO: Adicional al Contrato 1010-12-006-143-2024 prestar el servicio de difusión de la información a través de la comunicación móvil (perifoneo) para la divulgación de las diferentes eventos y actividades programadas a desarrollar por las dependencias de la administración municipal de miranda (cauca). **QUINTA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y la exigibilidad permanece. **SEXTA- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente adicional se perfecciona con la firma de las partes, y con la expedición del Compromiso Presupuestal

correspondiente. **SEPTIMA-PUBLICACIÓN:** Una vez perfeccionado el presente documento deberá ser publicado en el Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co.

FIN DEL DOCUMENTO

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró: Victoria Eugenia Montes Vargas- contratista adscrita Secretaria Desarrollo Institucional y Talento Humano
Proyectó - Aprobó: Angelica Maria Ruiz León - Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano.
Original: Carpeta Contrato

ACTA DE JUSTIFICACIÓN N° 01

Que el día dos (02) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se suscribió el Contrato De Prestación De Servicios N° 1010-12-006-143-2024, en la plataforma del Secop II, bajo el objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN MÓVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MIRANDA (CAUCA); como resultado del proceso de selección de Mínima Cuantía PSMINC-1010-12-019-2024; por un valor inicial de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($36.280.000) M/CTE; con un plazo inicial de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar los recursos, en donde se pactaron las siguientes obligaciones por parte del contratista.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND
1	SERVICIO DE DIFUSIÓN EN EL CASCO URBANO	HORA	660
2	SERVICIO DE DIFUSIÓN VEREDAS ZONA PLANA	HORA	260
3	SERVICIO DE DIFUSIÓN VEREDAS ZONA ALTA	HORA	80

Teniendo en cuenta que a la fecha se han realizado 652 horas de servicio de difusión el casco urbano 230 horas de servicio de difusión veredas zona plana 43 horas de servicio de difusión veredas zona alta, que en vista de la necesidad de seguir difundiendo la información de la administración, y estando la orden dentro del plazo de ejecución se hace necesario adelantar una adición en valor al contrato No 1010-12-006-143-2024, No interrumpiendo así las labores especificas en el contrato para desarrollar PRESTAR EL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN MÓVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MIRANDA (CAUCA, que permita la continuidad de la prestación del servicio de forma oportuna y eficaz, lo anterior teniendo en cuenta que el contrato en mención se requiere realizar una adición, por la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($8.701.500),** que corresponde aproximadamente al 24% del valor inicial del contrato.

El cual será distribuidos de la siguiente manera

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND
1	SERVICIO DE DIFUSIÓN EN EL CASCO URBANO	HORA	187
2	SERVICIO DE DIFUSIÓN VEREDAS ZONA PLANA	HORA	60
3	SERVICIO DE DIFUSIÓN VEREDAS ZONA ALTA	HORA	0

Desde el punto de vista económico, se puede efectuar la adición contractual contemplada en la siguiente descripción del Presupuesto Municipal Vigencia 2024, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 1800 del 08 de noviembre de 2024, expedido por Secretaria Financiera del Municipio de Miranda (Cauca), como se describe a continuación:

RUBRO: 2.1.2.02.02.006.91134.16.03.1.2.1.0.00.
NOMBRE: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua-(comunicación y transporte) – Administración
FUENTE DE FINANCIACIÓN: Recursos Propios de Funcionamiento.
VALOR: $8.710.000.
CONCEPTO: Adicional al Contrato 1010-12-006-143-2024 prestar el servicio de difusión de la información a través de la comunicación móvil (perifoneo) para la divulgación de las diferentes eventos y actividades programadas a desarrollar por las dependencias de la administración municipal de miranda (cauca).

Respecto a la futura adición es preciso manifestar que la Ley 80 de 1993, en el artículo 40 autoriza adicionar los contratos hasta un cincuenta por ciento (50%) del valor original expresados en SMLMV, por lo cual se concreta la elaboración de un adicional en valor al contrato en mención.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Angelica Maria Ruiz

ANGELICA MARIA RUIZ LEON
Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó - Aprobó: Angelica María Ruiz León - Secretario de Despacho
Elaboró: Victoria Eugenia Montes Vargas – Contratista - Secretaría Desarrollo Institucional y Talento Humano
Original: Carpeta Contrato

Miranda Cauca, 18 de noviembre de 2024.

Señor,
WALTER ZUÑIGA BARONA
Alcalde Municipal
Miranda Cauca

Ref: **ACEPTACION DE ADICIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1010-12-006-143-2024**

Saludo cordial

De acuerdo a lo solicitud realizada con la Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano , acepto la adicción del contrato No. 1010-12-006-143-2024, con el objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN MÓVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MIRANDA (CAUCA)".", por valor por la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($8.701.500)**.

lo anterior consta con la siguiente descripción.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND
1	SERVICIO DE DIFUSIÓN EN EL CASCO URBANO	HORA	187
2	SERVICIO DE DIFUSIÓN VEREDAS ZONA PLANA	HORA	60
3	SERVICIO DE DIFUSIÓN VEREDAS ZONA ALTA	HORA	0

Sin otro particular,

ALFONSO ARSAYUZ CONU
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MIRANDA
COMPROMISO PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 19/11/2024
Hora de Impresión: 5:01:43p. m.
Página 1 de 1

NÚMERO: 2222

Fecha: 18/11/2024

Dependencia: SECRETARIA GENERAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de: $ 8.701.500,00

(OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR
1800	2.1.2.02.02.006.91134.16.0 3.1.2.1.0.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y	ALCALDIA	8,701,500.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

A favor de: 10500048 - ALFONSO ARSAYUZ CONU

Por concepto de: ADICION AL CONTRATO 1010-12-006-143-2024 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE DIFUSION DE LA INFORMACION A TRAVES DE LA COMUNICACION MOVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACION DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS A DESARROLLAR POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA.

Mileny Palomino A
JEFE DE PRESUPUESTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE MIRANDA

MODIFICACION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NUMERO: 140

FECHA: 18-noviembre-20

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO MODIFICACION A CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Con cargo a:

CERTIFICADO	RUBRO	C.RES	NOMBRE	C. COSTOS	TIPO MOD	VALOR
1800	2.1.2.02.02.006.91134.16.03.1.2.1.(	272	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - (comunicación y trasnporte) - Administracion	01	Reducción	8.500,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia 2024

Por concepto de: REDUCCION DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 1800 POR MENOR VALOR EN PROCESO DE CONTRATACION 1010-12-006-143-2024

Nileey Palomino A

JEFE DE PRESUPUESTO